



EXCMO. AYUNTAMIENTO DE BARBASTRO

Ayuntamiento de Barbastro
(Huesca)
REGISTRO DE DOCUMENTOS
FECHA: 21 DE MARZO DE 2013
Nº DE SALIDA: 1606/1616

NOTIFICACIÓN DE CONVOCATORIA

La Presidenta de la Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas ha dictado el día 21 de marzo de 2013 la siguiente orden de convocatoria:

"En uso de las atribuciones que, como Presidenta de la Comisión Informativa de **HACIENDA Y ESPECIAL DE CUENTAS**, me confiere el art. 134 del Reglamento de Organización, Funcionamiento y Régimen Jurídico de las Entidades Locales, aprobado por Real Decreto 2568/1986, de 28 de Noviembre.

RESUELVO:

Primero.- Convocar sesión extraordinaria de la **Comisión Informativa de Hacienda y Especial de Cuentas**, que se celebrará **el día 26 de marzo de 2013, a las 08,15 Horas**, en la Antesala del Salón de Plenos del Ayuntamiento, con arreglo al siguiente

ORDEN DEL DÍA:

1.- Resolución de Reclamaciones y Aprobación Definitiva del Presupuesto General 2013.

2.- Aprobación Provisional Modificación Ordenanza Fiscal nº 30 "Ordenanza reguladora de la tasa por entrada a actos culturales y festivos".

Segundo.- Expresar que contra esta orden de convocatoria cabe la interposición por los interesados, potestativamente, de recurso de reposición, ante la Alcaldía, en el plazo de un mes a contar desde el día siguiente al de su notificación, o, directamente, recurso contencioso-administrativo, ante el Juzgado de lo Contencioso-Administrativo de Huesca, en el plazo de dos meses a contar del modo antes indicado.

Lo que le notifico para su conocimiento y efectos.

En Barbastro, a 21 de marzo de 2013

La Secretaria de la Comisión,

Fdo.: M^a Pilar Abad Buisán



D/D^a. (para conocimiento de la Secretaría General)